

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

TOMO XXXIII.

Diciembre, 1898.

CUADERNO VI.

INFORMES.

I.

MANUSCRITOS ÁRABES DEL ESCORIAL.

SU IMPORTANCIA.—SU ESTADO.—NECESIDAD DE SU ARREGLO.

TRABAJO PREVIO.—AUTORIZACIÓN INDISPENSABLE

AL QUE ESTUDIE DETENIDAMENTE ALGÚN MANUSCRITO.

SU PRÉSTAMO.

Es muy común entre los que tienen algún conocimiento de la existencia de manuscritos árabes en la Biblioteca del Escorial, el suponer que su número es muy considerable, y que en esto podemos competir con las más ricas Bibliotecas; nada más lejos de la verdad: no es insignificante el número de los manuscritos árabes existentes en la Biblioteca escorialense, pues hay unos 2.000 volúmenes, que como fondo antiguo eran un núcleo muy considerable; pero hoy son muchas las bibliotecas de Europa, que tienen número mucho mayor; por lo menos nos aventajan las bibliotecas de París, Londres, Oxford, Leyden, Gota, Berlín, Viena, San Petersburgo, Argel, Túnez, el Cairo y varias de Constantinopla, lo cual nada tiene de extraño, pues las bibliotecas extranjeras adquieren constantemente, y nosotros no hemos pensado en ello casi desde los tiempos de Felipe III hasta hace muy pocos años. Sólo en 1850, con motivo de la guerra de Afri-

ca, se tuvo la buena idea de recoger para la Biblioteca Nacional cuantos libros pudieran adquirirse por derecho de conquista, y de ellos se publicó catálogo detallado; pero lo adquirido no fué mucho, ni de gran interés.

En prueba del cuidado que tienen algunas bibliotecas en enriquecer su caudal de fondo árabe, baste citar lo hecho por la de Leyden, que siendo quizá la más rica en esta clase de libros, hace pocos años adquirió por compra una colección de manuscritos árabes casi tan numerosa como la del Escorial.

Importancia.—Respecto á la importancia intrínseca de los manuscritos árabes del Escorial, no creemos que supere ni sea inferior á los de otras bibliotecas, atendido su número; entre los manuscritos árabes una buena parte tienen para nosotros muy escaso valor, como sucede con los libros de religión musulmana y gramática árabe, además de los muchos de todo género que están ya publicados, ó de los que existen muchos ejemplares.

Estado de los manuscritos.—Los manuscritos del Escorial han estado desgraciados desde su ingreso en la regia biblioteca, siendo víctimas de varios incendios, y como si esto no fuera bastante, han sufrido mucho por el interés que por ellos se han tomado algunos bibliotecarios, más celosos que discretos, quienes tuvieron la fatal idea de encuadernar de nuevo libros estropeados, que vistieron con encuadernaciones lujosas á veces, y siempre funestas para los manuscritos, pues lo menos malo que resultó fué el que quedaran cortadas ó inutilizadas las notas marginales, por no haber hecho lo que muchos encuadernadores árabes, quienes con verdadero amor de bibliófilos, al encuadernar de nuevo libros estropeados, para no mutilar las notas marginales tuvieron cuidado de doblar la parte escrita de los márgenes, que sin esta precaución, hubiera cortado la cuchilla: así resultan salvadas muchas notas en no pocos códices, que la cuchilla de sucesivos encuadernadores ha ido reduciendo de tamaño.

Como en general los manuscritos árabes no tienen foliación, ó si la tienen, es muy difícil que fuera conocida por los encuadernadores, aun siendo musulmanes, dada la variedad de sistemas de numeración que han estado en uso, ha sido muy común, que al encuadernar un libro por segunda vez, se hayan colocado

fuera de su lugar ó en desorden las hojas que andaban sueltas: esto ha sucedido con harta frecuencia en todas partes, y producido no pocas dificultades.

Así, al examinar en Túnez el códice de Abenalfaradí, existente en la mezquita de Azeitun, y que después publicamos en los tomos VII y VIII, de la *Bibliotheca Arabico-hispana*, nos apercibimos pronto por el examen de la foliación antigua que los folios 9 y 19 ocupaban respectivamente uno el lugar del otro: á los pocos días, estudiamos en Constantina de la notable biblioteca de Sidi Hamuda un tomo incompleto de la obra *Almoctabis* de Abenhayan, tomo desconocido en Europa; como los primeros folios habían estado sueltos antes de la última encuadernación y estaban muy estropeados, fueron cosidos en completo desorden, siendo esto quizá la causa de que el libro no hubiera sido examinado con más esmero, ni reconocido como de Abenhayan por los distinguidos arabistas franceses, que más ó menos lo habían estudiado (1).

El original, del que se copió uno de los códices más importantes del Escorial, ó estaba mal encuadernado, ó faltó de una ó más hojas; de donde resultó que al copiarlo se puso como parte de una biografía lo que pertenecía á otra muy diferente: Casiri no se apercibió de ello y dió ocasión á que Dozy publicara en la primera edición de sus *Recherches sur l'histoire pol. et littéraire de l'Espagne* un curioso artículo, haciendo injustificados cargos á Casiri (2).

A una mala encuadernación ó á la falta de alguna ó algunas hojas en la Ihata de Abenaljatib, ó más bien del libro que para este punto le sirviera de fuente, quizá se debe la confusión de las biografías de los reyes de Zaragoza Mondir I y Mondir II, y como consecuencia del error producido por ésto, el que los tres reyes de la dinastía de los Tochibíes se confundieran en uno solo, hasta que por el estudio de las monedas se vino á caer en la cuenta de la existencia de los tres reyes (3).

(1) Véase BOLETÍN, tomo XIII, pág. 53 y siguientes.

(2) Idem, t. XX, p. 535.

(3) Dozy, *Recherches*, 3.^a edi., t. I, p. 234.

El desorden ó mutilación, que en los manuscritos citados ha producido el tiempo de un modo fortuito é individual, en manuscritos del Escorial se ha producido en globo y para muchos códices en dos ó más ocasiones, según parece.

Con motivo de alguno ó varios de los incendios de que ha sido víctima el Real Monasterio del Escorial, se sabe que los códices árabes hubieron de ser arrojados á uno de los patios, cuando el fuego estaba haciendo presa en ellos, de lo que varios conservan señales indudables: en esta ocasión, los libros cuyas encuadernaciones estaban estropeadas y flojas, debieron de quedar desvenecijados, desprendiéndose las hojas que estuvieran sueltas; al recoger lo que del incendio pudo salvarse, probablemente los cuadernos ó manos que se encontrasen cerca de un volumen desvenecijado, se agregarían al mismo; las hojas y cuadernos sueltos se reunieron por los encargados de ello, como Dios les dió á entender, y entonces ó después se hicieron legajos; vinieron luego, no sabemos cuándo, bibliotecarios más celosos que discretos, y reuniendo fragmentos, que tenían el mismo tamaño, encuadernaron á veces hasta con lujo cosas completamente heterogéneas, resultando además con harta frecuencia que unas hojas quedaron vueltas hacia abajo, otras hacia arriba; por el aspecto general de las encuadernaciones, esto ha debido suceder dos ó tres veces, resultando de aquí, que lo que en otras bibliotecas ó libros árabes sucede de vez en cuando, en los códices del Escorial es muy frecuente; por ésto, de todo manuscrito árabe del Escorial que tenga encuadernación europea debe sospecharse que se encuentra en estas condiciones, aunque á primera vista no resulten indicios de su mala encuadernación.

Ahora bien, dadas las condiciones en que se encuentran los manuscritos árabes del Escorial, ¿cabe subsanar los errores que se han cometido en diferentes tiempos? Radical habría de ser y difícil el acometer tal empresa, que nos parecería muy digna de aplauso, y probablemente rectificaría muchos errores de atribución de obras, ó al menos haría que muchas que pasan como anónimas, fueran restituídas á sus verdaderos autores: expongamos las dificultades, y veremos cómo pudiera hacerse algo.

Hace bastantes años, en Junio de 1884, si mal no recuerdo,

que en compañía de nuestro querido discípulo D. Julián Ribera, actual catedrático de Lengua árabe en la Universidad de Zaragoza, habíamos estudiado los códices histórico-biográficos que nos proponíamos publicar, y al revolver los legajos de papeles sueltos, vimos algunas hojas, cuya escritura pareció al Sr. Ribera ser igual á la de uno de los libros que poco antes habíamos examinado: pedidos éstos, quedó confirmada la sospecha, y advertido de ello el bibliotecario, incorporó en el códice y en el lugar correspondiente lo que á él pertenecía: esto nos sugirió una idea que creemos de alguna importancia exponer.

En los manuscritos árabes copiados con algún cuidado se observa de un modo casi constante que el número de líneas por página es el mismo en todo el libro; la misma la distancia entre ellas y por tanto la del conjunto, y la misma también la longitud de las líneas, como encerrado todo en un cuadrulado, que en muchos casos es aún perceptible: resulta de esto que todas las páginas de un libro escrito con algún esmero tendrán el mismo número de líneas, la misma altura de lo escrito y el mismo ancho.

De aquí resulta que si en un libro encontramos una hoja cuyos datos de líneas, alto y ancho de lo escrito no coinciden con los de la hoja anterior, podemos tener seguridad de que aquella hoja no es de allí y que su sitio debería ser otro. ¿Dónde la pondríamos? Muy sencillo: en el códice que tuviera el mismo número de líneas, el mismo alto y el mismo ancho de lo escrito. ¿Y cómo se averigua esto? No hay más que examinar uno tras otro todos los códices, y una vez tomada nota de los que resulten con los mismos datos, se compara cada uno de ellos con el carácter de letra de la hoja en cuestión, y se verá á cuál pertenece: se comprende que este procedimiento es poco menos que imposible de un modo directo; pero puede hacerse de un modo indirecto, y se han preparado los datos para hacerlo con todos después de haberlo hecho con varios.

Al efecto, comenzamos por examinar uno á uno los legajos de hojas sueltas, y de acuerdo con el bibliotecario, Sr. Rozanski, de lo existente en cada legajo pusimos en diferente carpeta, con la correspondiente signatura, la hoja ú hojas que resultaban con

los mismos datos, anotando en cuadernos, en columnas correspondientes, los datos siguientes: número del legajo ó códice,—número de folios,—número de líneas por página,—alto de lo escrito en centímetros y milímetros, —ancho de lo escrito en centímetros y milímetros,—y observaciones especiales, principalmente paleográficas, cuando por algún concepto nos llamaba la atención. En este estado, las notas resultaban de difícil aprovechamiento para el objeto principal, pues cuando se quería averiguar si una hoja ó fragmento de códice tenía su similar en otra parte, tomados los datos correspondientes, había que examinar los cuadernos de las notas, fijando la vista en la columna en que está consignado el número de líneas, y una vez encontrado un número igual, ver si coincidían las medidas de alto y ancho; este procedimiento sólo podía buenamente aplicarse al examen de alguna hoja ó fragmento que por el número de sus líneas fuese muy especial, como sucede con los que tienen más de 30 líneas, en cuyo dato coinciden muy pocos códices; así, desde los primeros trabajos pudimos señalar al señor bibliotecario hojas de algunos códices que estaban fuera de su lugar; para hacer que nuestras notas puedan aprovechar con facilidad, nos propusimos, una vez que terminaríamos el trabajo de revisar todos los códices, completar el trabajo ordenando los datos, como lo hemos hecho durante las vacaciones de verano.

Al efecto, hemos hecho copiar nuestras notas tal como están en nuestros apuntes, y luego las hemos puesto en orden, fijándonos primero en el número de líneas, que es el dato más importante, y del que hay que partir para toda investigación; entre los que tienen el mismo número de líneas, hemos atendido para su colocación á lo alto de lo escrito, y cuando hay varios que coinciden en ambos datos, á lo ancho de lo escrito, yendo siempre de menor á mayor; como en los códices cuyas copias no están hechas con mucho esmero resulta con frecuencia que el número de líneas varía de una hoja á otra, á veces en dos ó tres unidades, los datos de estos códices los hemos puesto á continuación de los que tienen igual número de líneas que la página que tiene menos.

Con objeto de hacer una prueba concreta de nuestro procedimiento, y convencernos y poder convencer á los demás, de si

nuestra idea había sido una ilusión ó podría tener verdadera aplicación práctica, antes de nuestra última visita al Escorial con objeto de terminar el examen de los códices para tomar los datos correspondientes, puse en orden los que constaban ya en mis notas, pero sólo los pertenecientes á los que tienen 29 ó más líneas, resultando un cuadro, del que, como muestra, pongo las siguientes líneas:

Número del códice.	Folios.	Líneas.	Alto en centímetros.	Ancho en centímetros.	Carpeta.	Número del códice.	Folios.	Líneas.	Alto en centímetros.	Ancho en centímetros.	Carpeta.
1786	182	29	13,3	7,5		69	69	29	14,7	8,8	
1909	19	29	13,4	9,3	6	960	54	29	14,7	9,1	
1210	154	29	13,4	9,4	2	100	70	29	14,8	9,0	
1828	124	29	14,0	9,5		227	75	29	15,0	10,2	
1921	2	29	14,4	8,2	12	643	111	29	15,5	8,0	
1621	71	29	14,5	10,5		1741	107	29	15,8	10,6	
1400	432	29	14,7	8,5		122	140	29	16,0	8,5	
1301	528	29	14,7	8,8							

Al pasar la vista por este cuadro se nota la casi completa identidad de datos de los códices 1.909 y 1.210, segundo y tercero del cuadro, y la completa de otras, y por tanto la probabilidad de que puedan pertenecer al mismo códice; efectivamente, hecho el estudio de 26 códices cuyos datos coincidían con los de otros 26 y que por tanto resultaban indicios ó posibilidad de que procedieran del mismo códice, en 9 casos de los 26 resultó confirmada la sospecha, en algunos con completa seguridad, en otros con gran probabilidad, y para que se vean las dificultades que ofrece esta determinación de identidad, ponemos á continuación las razones en que nos fundamos para algunos de los casos, que pudimos estudiar con algún detenimiento, ya que eran bastantes las cosas que deseábamos examinar en pocos días.

En las líneas segunda y tercera del cuadro preinserto se ve que en el legajo 1.909, carpeta 6, hay 19 folios, cuyos datos coinciden casi por completo con los del códice 1.210, variando la nota sólo

en un milímetro para lo ancho, diferencia que puede muy bien achacarse á la vaguedad en el modo de tomar la nota: examinando los 19 folios del legajo 1.909, en comparación con los 154 folios del código 1.210, se ve que á éste le faltan el principio y fin: el aspecto de las márgenes y del papel es el mismo; en ambos fragmentos se repiten con frecuencia como abreviaturas las letras *ش* و *ص* con tinta encarnada, lo mismo que el nombre *تنبيه*, cuya última letra tiene la misma figura cursiva: quizá la letra de los 19 folios es algo más cursiva, diferencia que se nota también más ó menos marcada hacia el folio 96 del código: en ambos fragmentos aparece igual el color de la tinta, y hasta se nota la particularidad de que en ambos hay tachaduras marcadas por una línea transversal, procedimiento no muy común: las 19 hojas del legajo 1.909 deben ir por tanto con el código 1.210.

El código 1.314, coincide en sus datos con dos fragmentos de 4 y 8 hojas, que figuran en el legajo 1.949, pero pareciendo que el código estaba completo y teniendo encuadernación árabe, no debía suponerse que todo fuese de un sólo código, como efectivamente no lo es; pero los dos fragmentos presentan absolutamente el mismo aspecto: en las doce hojas se repite la palabra *قوله* con tinta encarnada y con las figuras de las letras idénticas; en todos los folios hay reclamos, y hasta coincide el principio de un folio con el reclamo de un folio del otro fragmento: en el legajo 1.334 hay otros 4 folios hermanos de los 12 anteriores, como lo prueba además de la identidad de datos, la particularidad de estar el nombre *قوله* del mismo modo, y una ó dos veces con un adorno muy especial de la letra final *ا* y que también se encuentra en uno de los fragmentos anteriores: además en la parte inferior estas cuatro hojas tienen como un bocado á pellizco, lo mismo que se nota en algunas de las otras hojas: esto me hizo notar la semejanza, y después confirmar la identidad por haber examinado en la misma mañana otro fragmento existente en el mismo legajo.

En el legajo 1.949, cartapacio 8, habíamos incluido 10 folios, cuyos datos coinciden (con diferencia de 2 mm.) según nuestras notas con los 84 folios del código 1.302, que está incompleto: ambos fragmentos presentan el mismo aspecto en el papel, en la

tinta y en la distribución del texto, en el cual se insertan muchas cláusulas en tinta encarnada, probablemente el texto de la obra comentada: sólo se observa la diferencia de que en el fragmento se conocen mejor las líneas del rayado, quizá por no haber sufrido de la humedad, como el fragmento mayor que llegó á mojarse.

En los legajos 1.940 y 1.334, cartapacios ó envoltorios 8 y 4, hay dos fragmentos de 2 y 8 folios, que indudablemente pertenecen al mismo códice, como lo prueba el que uno de los folios coincide por su reclamo, manchas y agujeros de la polilla, con el primero del otro fragmento: el otro folio parece ser continuación del último, si bien no puede asegurarse que la primera palabra, muy borrosa, coincida con la del reclamo, pero la coincidencia de taladros de la polilla probará al menos que sólo pudo haber intermedio uno ó dos folios.

Además de las coincidencias indicadas y que quedan explicadas, resultaron las siguientes, que no anotamos con discusión razonada de la identidad.

En el legajo 1.294, hay dos cartapacios de 7 y 98 folios que resultan del mismo códice: en el legajo 1.892, cartapacio 20, hay 9 folios que pertenecen al precioso códice 1.299, que tiene 508: el legajo 1.892, envoltorio 19, conserva dos folios de escritura elegante, con recuadros de oro y azul, los cuales pertenecen al códice 593 de 306 folios: los códices 34 y 603 son partes diferentes de una obra importante, como advierte M. Derenbourg al tratar de ellos: son copias de la misma mano.

Como se ve, aprovechando los datos ya reunidos y cuyo cuaderno pensamos depositar en la Real Biblioteca, sería relativamente fácil el averiguar á qué códices corresponden muchas de las hojas sueltas, coleccionadas en los legajos y que debieran incorporarse al códice correspondiente: pero aun con este trabajo previo la tarea sería larga y pesada, casi imposible de hacerse medianamente por quien no tenga verdadero amor á la cosa, y bastante tiempo disponible; así que dudo mucho que llegue á intentarse de veras.

Por eso, dadas las condiciones en que como hemos visto, se encuentran los manuscritos árabes, si alguien se decide á hacer

un estudio especial y completo de alguno de ellos, antes de emprender el estudio científico del contenido, es preciso que vea de asegurarse de la integridad del códice.

Para esto, si se trata de un códice de encuadernación europea, y que, como hemos visto, ofrece más probabilidades de estar mal encuadernado, lo primero que debería hacer quien trate de estudiarlo, sería descoser el libro, ya que de este modo es mucho más fácil averiguar si todas las hojas están en orden; pues, por ejemplo, si las manos de 10 folios se conservan unidas, hay gran probabilidad de que entre los 10 folios nada falta, y seguridad de que los cinco últimos están bien, si lo están los primeros: en cambio si una mano consta solo de ocho folios, es muy probable que falten dos; el orden de los cuadernos ó manos, que provisionalmente podrá presumirse bueno, deberá ser comprobado por los medios subsidiarios, si los hay, como son restos de *foliación antigua*, *numeración de las manos* y *reclamos*, que alguna vez constan sólo en fin de mano: si ninguno de estos medios existe, como es bastante frecuente, deberá observarse si las huellas ó tala-dros de la polilla se corresponden; pues si después de una mano las huellas no coinciden, es seguro que allí falta algo, ó que el códice ha estado por algún tiempo en otro orden: si las huellas de la polilla se corresponden, en rigor no habrá seguridad de que allí nada falte, sino de que los folios ya estaban en el mismo orden, bien ó mal, cuando fueron presa de tales bichos.

Como las primeras hojas y las últimas de los libros muy usados son las que con más facilidad debieran de estar sueltas y traspapelarse, cuando el códice fuera echado al patio con motivo del grande incendio de 7 de Junio de 1674, son muchos los códices que carecen de principio ó fin ó de ambos (1): en este caso, mientras no haya medio mejor para averiguar si las hojas que faltan están en otra parte, se deberá acudir al auxilio del tomo en que están copiadas nuestras notas: con esto la investigación en

(1) En los legajos 1925, 1933, y 1934 se conservan hojas sueltas de principio y fin de libros, cuyos datos no anotamos, porque las páginas no son completas, pero conven-dría mucho tomarlos por aproximacion, porque es casi seguro que con un poco ó un mucho de paciencia, se podría averiguar á qué códices corresponden.

muchos casos será muy sencilla: bastará contar el número de líneas por página del códice objeto del examen y buscar en el tomo indicado las notas referentes á los códices ú hojas que tengan el mismo número de líneas y examinar las que además coincidan con exactitud ó con diferencia de 1 á 3 mm. en los datos de alto y ancho de lo escrito.

Sólo despues de agotados los medios extrínsecos de investigación deberá el arabista acudir á los internos ó literarios; pues el asegurarse por la lectura de que todo el libro está en orden por el perfecto enlace de unos folios con otros, sólo podrá conseguirse con el perfecto conocimiento de la materia después de muy estudiado todo el libro.

Como base de la investigación por los medios extrínsecos, hemos partido de la idea de que quien haya de trabajar en serio en los manuscritos árabes debe estar autorizado para descoser el libro, con objeto de facilitarle la tarea, ya que no se haga previamente esta operación con todos los códices, si pudiera procederse al arreglo de todos ellos: es de esperar que la Dirección de la Biblioteca conceda esta autorización, pues el códice nada perdería, antes bien, mejor ordenado, ganaría mucho en valor, y aún después se deterioraría menos, ya que su manejo para hacer la copia, si había de hacerse, á mano ó fotográfica, sería mucho más cómodo, y por tanto hecho con cuidado, el códice sufriría menos.

Préstamo. Siendo tan pocos entre nosotros, y en todas partes, los que se dedican al estudio de las cosas árabes, es de lamentar que cuando por circunstancias de carácter verdaderamente excepcionales hay alguno en condiciones y con deseo de dedicarse al estudio de libros determinados de esta clase, no se le faciliten para que pueda aprovecharlos en su residencia habitual: ya que el Estado no pueda, ni quizá debiera, fomentar directamente estos estudios, subvencionando algunos arabistas, como opinan muchos, pudiera al menos ahorrarles tiempo y dinero, que de seguro no han de ganar con este estudio: los bibliotecarios han dado siempre cuantas facilidades han dependido de ellos; pero de todos modos el que quiere hacer estudios serios en este sentido tiene que trasladarse al Escorial, y ni todos tienen oportunidad y medios para ello, ni están quizá en condiciones de dejar

su casa y familia por largos días por dedicarse á un trabajo no sólo gratuito, sino dispendioso, viniendo á *ganar menos dos pesetas por hora de trabajo*, además de sufrir las molestias consiguientes á la estancia en una población reducida, no pudiendo trabajar más que las pocas horas en las que está abierta la biblioteca.

El difunto Sr. Simonet, á quien tanto deben los estudios árabes relativos á cosas de España, pudo aprovechar en su casa un importante manuscrito de la Biblioteca Imperial de San Petersburgo, y para estudiar manuscritos de la Biblioteca del Escorial tuvo necesidad de abandonar su casa y familia, pasándose veranos enteros en este punto: hoy mismo hay, que sepamos, dos jóvenes arabistas que se han dedicado ya de un modo serio, el uno al estudio de las obras árabes de Política y Administración, y el otro al de la Filosofía árabe en sus relaciones con la Escolástica, y como sus ocupaciones y medios no es probable que les consientan el trasladarse al Escorial ni por un mes, es seguro que no podrán aprovechar manuscritos, que con el sistema actual quizá no se aprovechen nunca.

Decídase la Intendencia del Real Patrimonio á aconsejar á S. M. la Reina Regente el cambio de sistema en este punto, en la seguridad de que con oportunas garantías, ningún inconveniente habría de seguirse del préstamo de libros, y en cambio se conseguiría que los manuscritos fueran aprovechados en bien de nuestra cultura histórica: es seguro que S. M. la Reina Regente, concedora de lo que se hace en otras naciones, y de la influencia que en el progreso de la cultura nacional en este ramo pudiera tener la medida indicada, la aceptaría sin dificultad, teniendo en ello una gran satisfacción.

Y conste que no pido esto en beneficio propio: como individuo de número de la Real Academia de la Historia, á mi instancia, ésta ha solicitado y obtenido de S. M. cuantos códices hemos deseado y de ellos se han publicado seis de los diez tomos de la Bibliotheca Arabico-hispana, que sin estas facilidades nos hubiera sido imposible emprender; pero nos duele en el alma que los arabistas que no están en estas condiciones se vean privados de utilizar unos libros, que pasan largos años sin que nadie los abra,

dándose el caso de códices notables, como sucede con los de Medicina, Matemáticas y otros, que sólo habrán sido hojeados una ó dos veces, y muy á la ligera, desde que están en la Biblioteca del Escorial.

Madrid 28 de Noviembre de 1898.

FRANCISCO CODERA.

II.

EL ALMIRANTE DON ANTONIO DE OQUENDO EN MENORCA

(1637-1638)

POR D. COSME PARPAL Y MARQUÉS

Preciso es, ante todo, recordar el estado de España en los años 1637 y 1638, en cuyo tiempo estuvo Oquendo en Menorca, para comprender lo necesario que era la permanencia de la escuadra por él mandada en aquella isla, si bien fortificada por la parte del puerto de Mahón, donde se alzaba el castillo de San Felipe, sin defensa en las demás de la isla, por lo cual la estancia en la Balear menor tuvo dos objetos: defenderla de los ataques del enemigo y reconocer sus condiciones estratégicas y las fortalezas que en ella había.

Regía á España desde 1621 Felipe IV, gobernándola el Conde-Duque de Olivares, privado del Rey y su primer ministro; la nación, no bastantemente castigada por las guerras anteriores, estuvo también en este reinado en lucha, principalmente con Francia, cuya potente flota, al igual que las fragatas berberiscas, eran una constante amenaza para las Baleares, y en especial para Menorca, la cual se hallaba sin fortificaciones (excepto la de San Felipe), sin armamento ni municiones y sin gente de guerra, á pesar de las reiteradas instancias hechas al Rey por los gobernadores y jurados de la isla.

En vista de ello, muy acertadamente dispuso el Rey que la armada mandada por D. Antonio de Oquendo pasase á invernar en